



DIARIO OFICIAL

DEL MINISTERIO DEL EJÉRCITO

ORDENES

Dirección General de Enseñanza Militar

ACADEMIA DEL CUERPO JURÍDICO MILITAR

Convocatorias de ingreso

Se anuncia concurso-oposición para cubrir doce plazas de caballero cadete en la Academia del Cuerpo Jurídico Militar para el que regirán las Instrucciones para las convocatorias de ingreso en dicha Academia aprobadas por Orden de 26 de diciembre de 1955 (D. O. núm. 6, de 1956) y programas aprobados por Orden de 22 de diciembre de 1955, publicados en la «Colección Legislativa» de igual año (apéndice núm. 5).

Los aspirantes admitidos para tomar parte en esta convocatoria harán su presentación, para ser reconocidos por Tribunal Médico en la Academia de Sanidad Militar (calle Quintana, núm. 5, Madrid), a las nueve horas del día 8 de junio próximo.

Madrid, 17 de enero de 1956.

MUÑOZ GRANDES

ACADEMIA DE SANIDAD MILITAR (SECCIÓN DE MEDICINA)

Convocatorias de ingreso

Se anuncia concurso-oposición para cubrir cien plazas de caballeros

cadetes en la Academia de Sanidad Militar (Sección de Medicina), en el que regirán las Instrucciones aprobadas por Orden de 26 de diciembre de 1955 (D. O. núm. 6, de 1956) y programas aprobados por Orden de 7 de enero de 1956, publicados en la «Colección Legislativa» de este año (Apéndice núm. 3).

Los aspirantes admitidos al concurso-oposición deberán presentarse para ser reconocidos por Tribunal Médico en la Academia de Sanidad Militar (calle Quintana, núm. 5, Madrid), a las ocho horas del día 1 de junio próximo.

Madrid, 18 de enero de 1956.

MUÑOZ GRANDES

ACADEMIA DE FARMACIA MILITAR

Convocatorias de ingreso

Se anuncia concurso-oposición para cubrir veinticinco plazas de caballero cadete en la Academia de Farmacia Militar para el que regirán las Instrucciones para las convocatorias de ingreso en dicha Academia aprobadas por Orden de 26 de diciembre de 1955 (D. O. núm. 6 de 1956) y programas aprobados por Orden de 27 de diciembre de 1955, publicados en la «Colección Legislativa» de igual año (Apéndice núm. 6).

Los aspirantes admitidos para tomar parte en esta convocatoria harán su presentación, para ser reconocidos por Tribunal Médico, en la Academia de Sanidad Militar (calle Quintana, núm. 5, Madrid), a las ocho horas del día 8 de junio próximo.

Madrid, 17 de enero de 1956.

MUÑOZ GRANDES

ACADEMIA DE SANIDAD MILITAR (SECCIÓN DE VETERINARIA)

Convocatorias de ingreso

Se anuncia concurso-oposición para cubrir treinta plazas de caballeros cadetes en la Academia de Sanidad Militar (Sección de Veterinaria), en el que regirán las Instrucciones aprobadas por Orden de 26 de diciembre de 1955 (D. O. n.º 6 de 1956) y programas aprobados por Orden de 7 de enero de 1956, publicados en la «Colección Legislativa» de este año (Apéndice núm. 4).

Los aspirantes admitidos al concurso-oposición deberán presentarse, para ser reconocidos por Tribunal Médico, en la Academia de Sanidad Militar (calle Quintana, núm. 5, Madrid), a las ocho horas del día 5 de junio próximo.

Madrid, 18 de enero de 1956.

MUÑOZ GRANDES

Dirección General de Reclutamiento y Personal

INFANTERIA

Mandos

He designado para el mando de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 42 al coronel de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, D. Arturo Picatoste Tuero, en la actualidad disponible y a mis órdenes en la 1.ª Región Militar.

Madrid, 18 de enero de 1956.

MUÑOZ GRANDES

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de diciembre de 1951 (DIARIO OFICIAL núm. 286), se declara aptos para el ascenso y se ascienden al empleo inmediato, con antigüedad de 12 de enero de 1956, a los jefes de Infantería (E. A.) que a continuación se relacionan, quedando en la situación de disponible y a mis órdenes en las Regiones Militares y plazas que para cada uno se indica.

A coronel

Teniente coronel de Infantería (Escala activa), diplomado de Estado Mayor, D. Eduardo Rodríguez Madariaga, de la Academia Militar de Suboficiales, en la 1.^a Región Militar (Madrid), continuando en comisión, sin derecho a dietas, en la citada Academia hasta fin de curso.

A teniente coronel

Comandante de Infantería (Escala activa) D. Pedro Pacheco Aedo, del Grupo de Regulares de Infantería La Rache núm. 4, en Marruecos (Alcazarquivir).

Madrid, 18 de enero de 1956.

MUÑOZ GRANDES

Disponibles

Cesa en el cargo de ayudante de campo del General de Brigada de Estado Mayor D. Manuel Vázquez Sastre, Jefe del Estado Mayor del Cuerpo de Ejército VII y de la 7.^a Región Militar, el comandante de Infantería (E. A.) don Máximo Romero Prieto, quedando en la situación de disponible y a mis órdenes en la 7.^a Región Militar (plaza de Valladolid).

Madrid, 17 de enero de 1956.

MUÑOZ GRANDES

CABALLERIA

Disponibles

Cesa en el cargo de ayudante de campo del General de Brigada de Caballería D. Pablo Montoya Gaviria, Jefe de la primera Brigada de Caballería, el comandante de Caballería (E. A.) don Ramón Vilahur Pedrals, quedando en la situación de disponible y a mis órdenes en la 4.^a Región Militar (plaza de Barcelona).

Madrid, 17 de enero de 1956.

MUÑOZ GRANDES

ARTILLERIA

Destinos

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), y para cubrir las vacantes de nueva creación, anunciadas por Orden de 26 de diciembre último (DIARIO OFICIAL núm. 292), correspondientes al Primer Grupo, pasan destinados al Cuerpo que se indica los jefes y oficiales de Artillería (E. A.), pertenecientes al Grupo citado, que a continuación se relacionan:

VOLUNTARIOS

Al Regimiento de Artillería núm. 41

Comandante de Artillería (Escala activa) D. José Luis Herrero Herrero, del Regimiento de Artillería de Costa de Menorca.

Otro, D. Ignacio de la Concepción Llorente, del Regimiento de Artillería número 64.

Capitán de Artillería (E. A.) D. Manuel Garrido Entrena, del Regimiento de Defensa Química.

Otro, D. Fernández Méndez de Vigo Rodríguez de Toro, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

Otro, D. Rafael Llorente Tamari, del Regimiento de Artillería núm. 31.

Otro, D. Felipe Ruíz Sánchez, del Regimiento de Artillería núm. 31.

Otro, D. Basilio Ródenas Ródenas, del Regimiento de Artillería núm. 31.

Teniente de Artillería (E. A.) D. José Mena Casarrubios, de la Academia de Artillería.

Otro, D. Desiderio Gilsanz Alvaro, de la Academia de Artillería.

Otro, D. Francisco González Quintanilla, de la Academia de Artillería.

Otro, D. José Presa López, de la Academia de Artillería.

Otro, D. José Martín Morillo, de la Academia de Artillería.

Otro, D. Jesús del Amo Romero, de la Sección de Costa de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

Otro, D. Jesús Hernández Fraile, del Regimiento de Artillería núm. 13.

Otro, D. Mauricio Prieto de las Heras, del Regimiento de Artillería núm. 19.

Otro, D. José Dumas Brosed, del Parque y Maestranza de Artillería de Burgos.

Otro, D. Enrique Camiruaga Diego, disponible en la 1.^a Región Militar, y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 41.

Otro, D. Jesús Fernández Martínez, del Regimiento de Artillería núm. 13.

Madrid, 18 de enero de 1956.

MUÑOZ GRANDES

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148) y para cubrir la vacante de

nueva creación anunciada por Orden de 26 de diciembre último (D. O. número 292), pasa destinado, con carácter voluntario, al Regimiento de Artillería núm. 41, el teniente auxiliar de Artillería D. José García Suárez, del Regimiento de Artillería núm. 44.

Madrid, 18 de enero de 1956.

MUÑOZ GRANDES

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), y para cubrir las vacantes de provisión normal anunciadas por Orden de 26 de diciembre de 1955 (D. O. núm. 292), pasa a servir los destinos que se indican el personal del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército que a continuación se relaciona.

VOLUNTARIOS

Al Regimiento de Artillería núm. 41

Maestro ajustador D. Gonzalo Pindado Canales, de disponible en la 1.^a Región Militar y en comisión en el mismo. (Derecho preferente.)

Otro, D. Nemesio Castrillo Cavia, de disponible en la 1.^a Región Militar y en comisión en el mismo. (Derecho preferente.)

Otro, D. Juan Segura Castro, de disponible en la 1.^a Región Militar y en comisión en el mismo.

Otro, D. Florentino Crespo Martín, del Regimiento de Artillería núm. 75, Grupo V.

Otro, D. José Linares Domenech, de la Academia de Artillería.

A. O. T. Mecánico de Automóviles don Alejandro Alonso Castilla, de disponible en la 1.^a Región Militar y en comisión en el mismo. (Derecho preferente.)

Madrid, 18 de enero de 1956.

MUÑOZ GRANDES

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal (nueva creación), anunciadas por Orden de 26 de diciembre de 1955 (D. O. núm. 292) y de acuerdo con lo que dispone la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), pasan destinados al Regimiento de Artillería núm. 41 los suboficiales de Artillería que a continuación se relacionan.

VOLUNTARIOS

Brigada de Artillería D. Marcelo Gutiérrez Rico, disponible en la 1.^a Región y en comisión en el mismo (derecho preferente).

Sargento de Artillería D. Francisco Herranz Arribas, disponible en la 1.^a Región Militar y en comisión en el mismo (derecho preferente).

Otro, D. Lorenzo Morán Antón, disponible en la 1.^a Región Militar y en comisión en el mismo (derecho preferente).

Otro, D. Pedro García Delgado, disponible en la 1.^a Región Militar y en comisión en el mismo (derecho preferente).

Otro, D. Julio Rodríguez Pardo, disponible en la 1.^a Región Militar y en comisión en el mismo (derecho preferente).

Otro, D. Gracimiano Rodríguez Díez, de la Academia de Artillería.

Otro, D. Bibiano Recellado Zorrilla, de la Academia de Artillería.

Otro, D. Sixto Rey Izquierdo, del Regimiento de Artillería núm. 76.

Otro, D. Daniel Ballesteros Tejedor, de la Academia de Artillería.

Otro, D. Víctor Díaz Fernández, de la Academia de Artillería.

Otro, D. Braulio Sacristán Martín, de la Academia de Artillería.

Madrid, 18 de enero de 1956.

MUÑOZ GRANDES

Disponibles

Cesa en el cargo de ayudante de campo del General de Brigada de Artillería D. Jesús López-Varela Elizagaray, Jefe de Artillería del Cuerpo de Ejército I y de los Servicios de Artillería de la 1.^a Región Militar; el comandante de Artillería (E. A.) don José Luis Alcalde y García de la Infantería, quedando en la situación de disponibilidad a mis órdenes en la 1.^a Región Militar (plaza de Madrid).

Madrid, 17 de enero de 1956.

MUÑOZ GRANDES

INGENIEROS

Vacantes de destino

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), se anuncia para ser cubierta en turno de libre elección una vacante de brigada de Ingenieros existente en la Compañía de Transmisiones del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército.

Las instancias de los solicitantes, debidamente documentadas y cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal), deberán tener entrada en el mismo dentro del plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden, debiendo anticipar sus peticiones por telégrafo.

Madrid, 18 de enero de 1956.

MUÑOZ GRANDES

VARIAS ARMAS

Vacantes de destino

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), se anuncian para ser cubiertas en turno de libre elección dos vacantes de comandante de cualquier Arma de la Escala activa (Primer Grupo), existentes en la Dirección General de Reclutamiento y Personal de este Ministerio.

Las instancias de los solicitantes, debidamente documentadas y cursadas por conducto reglamentario, deberán tener entrada en este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal) en el plazo de quince días, a partir de la publicación de la presente Orden, siendo obligatorio para los residentes en Baleares, Canarias y Marruecos anticipar sus peticiones por telégrafo.

Madrid, 17 de enero de 1956.

MUÑOZ GRANDES

Dirección General de la Guardia Civil

Vacantes de mando

Próximo a quedar vacante el mando del 39 Tercio de la Guardia Civil (Pontevedra), se anuncia para ser cubierto en turno de libre elección entre los coroneltes de dicho Cuerpo. Primer Grupo, que aspiren a desempeñarlo.

Las instancias de los solicitantes, documentadas conforme determinan las Ordenes de 1 de julio de 1952 y de 7 de agosto de 1953 (D. O. números 148 y 178, respectivamente), y cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil), deberán tener entrada en el mismo dentro del plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden, siendo obligatorio para los residentes en Baleares, Canarias y Marruecos anticipar sus peticiones por telégrafo.

Madrid, 18 de enero de 1956.

MUÑOZ GRANDES

Vacante el mando del 43 Tercio de la Guardia Civil (San Sebastián), se anuncia para ser cubierto en turno de libre elección entre los coroneltes de dicho Cuerpo, Primer Grupo, que aspiren a desempeñarlo.

Las instancias de los solicitantes, documentadas conforme determinan las Ordenes de 1 de julio de 1952 y

de 7 de agosto de 1953 (D. O. números 148 y 178, respectivamente), y cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil), deberán tener entrada en el mismo dentro del plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden, siendo obligatorio para los residentes en Baleares, Canarias y Marruecos anticipar sus peticiones por telégrafo.

Madrid, 18 de enero de 1956.

MUÑOZ GRANDES

Próximo a quedar vacante el mando de la 143 Comandancia de la Guardia Civil (San Sebastián), se anuncia para ser cubierto en turno de libre elección entre los tenientes coroneltes de dicho Cuerpo, Primer Grupo, que aspiren a desempeñarlo.

Las instancias de los solicitantes, documentadas conforme determinan las Ordenes de 1 de julio de 1952 y de 7 de agosto de 1953 (D. O. números 148 y 178, respectivamente), y cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil), deberán tener entrada en el mismo dentro del plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden, siendo obligatorio para los residentes en Baleares, Canarias y Marruecos anticipar sus peticiones por telégrafo.

Madrid, 18 de enero de 1956.

MUÑOZ GRANDES

Consejo Supremo de Justicia Militar

VARIAS ARMAS

Señalamiento de haberes pasivos

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento para aplicación del vigente Estatuto de las Clases Pasivas del Estado, se publica a continuación la relación de señalamiento de haberes pasivos que da principio con el coronel de Infantería D. Isidro Fabrégués Estela y termina con el policía armado Juan Dalmau Salvador, concedidos en virtud de las facultades que confiere a este Consejo Supremo las Leyes de 13 de enero de 1904 y 5 de septiembre de 1939 (D. O. núm. 1, anexo), a fin de que por las Autoridades competentes se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 42 del referido Reglamento.

Madrid, 9 de enero de 1956.—El General Secretario, Roberto White Santiago.

RELACION QUE SE CITA

N O M B R E S	Empleo	Arma o Cuerpo	Situación	Haber que les corresponde	Fecha en que debe empezar a percibirlo			Punto de residencia de los interesados y Delegación de Hacienda por las que deben cobrar			Fecha de la Orden de retiro
					Día	Mes	Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda		
Don Isidro Fáregues Estela...	Coronel	Infantería .	Retirado..	3.881,35	1	enero	1956	Mahón ...	Baleares (a) ...	12-12-955 (D. O. 288).	
Don José Pontijas Fernández	Coronel	Artillería ..	Retirado..	3.783,74	1	diciembre	1955	Madrid ...	D. G. Deuda (a) ...	12-12-955 (D. O. 280).	
Don José Motta Fajardo ...	Coronel	G. Civil... .	Retirado..	3.881,35	1	enero	1956	Bilbao ...	Vizcaya (a) ...	17-12-955 (D. O. 285).	
Don Manuel Crespo de Vega...	Cer. médico ..	S. M.	Retirado..	3.783,74	1	enero	1956	Madrid ...	D. G. Deuda (a)...	12-12-955 (D. O. 281).	
Don Pedro Fiol Sbert ...	Cer. honor.	G. Civil... .	Retirado..	3.641,25	1	diciembre	1955	Llubi ...	Baleares (b)...	24-11-955 (D. O. 267).	
Don Angel Checa Villa ...	Tte. coronel	Ingenieros ..	Retirado..	3.630,82	1	enero	1956	Madrid ...	D. G. Deuda (b)...	27-12-955 (D. O. 295).	
Don Juan Navarro Cayuela ...	Tte. coronel	Aviación ..	Retirado..	3.171,24	1	enero	1956	Ceuta ...	Ceuta (b) ...	26-12-955 (B. O. A. 150)	
Don Camilo Rambaud Portu-											
sach ...	T. Cor. Ing.	Ar. y Const.	Retirado..	3.617,49	1	noviembre	1955	Madrid ...	D. G. Deuda (b)...	20-10-955 (D. O. 237).	
Don Manuel Martín Rodríguez	T. Cor. cap.	Eclesiástico.	Retirado..	2.821,23	1	enero	1956	Salamanca .	Salamanca (b) ...	17-12-955 (D. O. 285).	
Don José Uxo Julve ...	Comandante	Infantería ..	Retirado..	2.907,50	1	enero	1956	Gerona ...	Gerona (b)...	19-12-955 (D. O. 286).	
Don Rodrigo Alvarado Muro...	Comandante	Infantería ..	Retirado..	2.907,50	1	enero	1956	Ibeas ...	Burgos (b)...	28-12-955 (D. O. 294).	
Don Francisco Pérez Romero...	Comandante	Infantería ..	Retirado..	2.820,00	1	enero	1956	La Línea ...	Cádiz (b) ...	21-12-955 (D. O. 288).	
Don Diego Moretto Ríos ...	Comandante	Infantería ..	Retirado..	2.820,00	1	enero	1956	Ceuta ...	Ceuta (b) ...	21-12-955 (D. O. 288).	
Don Antonio Gómez Mayans,	Comandante	Infantería ..	Retirado..	2.820,00	1	enero	1956	Son Sera ...	Baleares (b) ...	28-12-955 (D. O. 294).	
Don Francisco Morante Mar-											
zal ...	Comandante	Infantería ..	Retirado..	2.732,50	1	enero	1956	Godella ...	Valencia (b) ...	7-12-955 (D. O. 277).	
Don Ceferino de Blas Soto ...	Comandante	Caballería ..	Retirado..	2.935,80	1	enero	1956	Madrid ...	D. G. Deuda (b)...	23-12-955 (D. O. 290).	
Don Miguel Ayala Casauvón...	Comandante	Caballería ..	Retirado..	2.907,50	1	enero	1956	Zaragoza ...	Zaragoza (b) ...	14-12-955 (D. O. 282).	
Don Aurelio Ayala González...	Comandante	Caballería ..	Retirado..	2.820,00	1	enero	1956	Madrid ...	D. G. Deuda (b)...	14-12-955 (D. O. 282).	
Don Miguel Hernández La-											
renzo ...	Comandante	Artillería ..	Retirado..	2.905,00	1	enero	1956	Madrid ...	D. G. Deuda (b)...	16-12-955 (D. O. 284).	
Don Blas Roncero del Arco ...	Comandante	Artillería ..	Retirado..	2.905,00	1	diciembre	1955	Madrid ...	D. G. Deuda (b)...	20-11-955 (D. O. 271).	
Don Demetrio Sáez Romero ...	Comandante	Artillería ..	Retirado..	2.907,50	1	enero	1956	Besost ...	Lérida (b) ...	26-12-955 (D. O. 292).	
Don Juan Camarero Aranda ...	Comandante	Artillería ..	Retirado..	2.907,50	1	enero	1956	Haria ...	Las Palmas (b) ...	21-12-955 (D. O. 288).	
Don Manuel Viñas Paulete ...	Comandante	Artillería ..	Retirado..	2.907,50	1	enero	1956	La Línea ...	Cádiz (b) ...	26-12-955 (D. O. 292).	
Don Antonio de Fuertes Zano-											
guera ...	Comandante	Artillería ..	Retirado..	2.907,50	1	enero	1956	Palma ...	Baleares (b) ...	27-12-955 (D. O. 295).	
Don Tomás de la Cruz Martí-											
nez ...	Comandante	Ingenieros ..	Retirado..	2.907,50	1	enero	1956	Madrid ...	D. G. Deuda (b)...	21-12-955 (D. O. 28).	
Don Jonas Pérez Parrilla ...	Comandante	Ingenieros ..	Retirado..	2.732,50	1	enero	1956	El Escorial...	D. G. Deuda (b)...	27-12-955 (D. O. 295).	
Don Juan Rodríguez García ...	Comandante	Ingenieros ..	Retirado..	2.732,50	1	enero	1956	Las Palmas ...	Las Palmas (b) ...	28-12-955 (D. O. 294).	
Don Alfonso Quintero Mendo-											
za ...	Comandante	Ingenieros ..	Retirado..	2.645,00	1	enero	1956	Málaga ...	Málaga (b) ...	1-12-955 (D. O. 288).	
Don Pedro Cangil Sánchez ...	Comandante	Intendencia.	Retirado..	2.820,00	1	enero	1956	Valencia ...	Valencia (b) ...	22-12-955 (D. O. 289).	
Don Julio Rodríguez Castro...	Comdte. cap.	Eclesiástico.	Retirado..	2.841,65	1	enero	1956	Melilla ...	Melilla (b)...	15-12-955 (D. O. 283).	
Don Manuel Gen Canosa ...	Cap. corbeta	Armada...	Retirado..	2.907,50	1	diciembre	1955	El F. del C. ...	El F. del C. (j. c)		
Don José Fernández de la											
Iglesia ...	Tte. navio ..	Armada...	Retirado..	2.436,33	1	febrero	1956	El F. del C. ...	La Coruña (b) ...	28-7-955 (D. O. M. 168)	
Don Luis Martín Estévez...	Capitán...	G. Civil... .	Retirado..	2.173,73	1	enero	1956	Fresnedilla ...	Salamanca (b) ...	17-12-955 (D. O. 285).	
Don José Sanz de Lame ...	Capitán...	G. Civil... .	Retirado..	2.173,73	1	enero	1956	Madrid ...	D. G. Deuda (b)...	22-12-955 (D. O. 281).	
Don José Fernández Araujo...	Capitán...	G. Civil... .	Retirado..	2.173,73	1	enero	1956	Ciudad Real ...	Zamora (b) ...	24-12-955 (D. O. 291).	
Don Federico Dapena Torren-											
te ...	Ese. mayor	Armada...	Retirado..	2.776,32	1	febrero	1956	La Coruña ...	La Coruña (b) ...	13-7-955 (D. O. M. 159)	

20 de enero de 1956

D. O. núm. 19

N E M B R E S	Empleo	Arma o Cuerpo	Situación	Haber que les corresponde	Fecha en que debe empezar a percibirlo			Punto de residencia de los interesados y Delegación de Hacienda por las que deben cobrar			Fecha de la Orden de retiro
					Día	Mes	Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda		
Don Luis Gener González ...	Mec. mayor	Armada...	Retirado..	2.776,38	1	febrero	1956	Cádiz	Cádiz (b)	28-7-955 (D. O. M. 163)	
Don Germán López Varela ...	Vigía mayor	Armada...	Retirado..	2.776,38	1	marzo	1956	Cádiz	Cádiz (b)	31-8-955 (D. O. M. 193)	
Don Antonio Vizoso Santalla	Elect. mayor	Armada...	Retirado..	2.393,73	1	enero	1954	La Coruña...	La Coruña (b, c).		
Don Francisco Gurrea Nozaleda ...	Capitán...	O. M.	Retirado..	300,00	16	abril	1953	Madrid...	D. G. Deuda (d)...	15-4-953 (D. O. 86).	
Don Francisco Reche Sola ...	Teniente ...	G. Civil...	Retirado..	1.788,74	1	noviembre	1955	Murcia	Murcia (e)	29-10-955 (D. O. 246).	
Don Florencio Hurtado González ...	Teniente ...	G. Civil...	Retirado..	1.788,74	1	noviembre	1955	Madrid ...	D. G. Deuda (e) ..	29-10-955 (D. O. 246).	
Don Antonio León Velasco ...	Teniente ...	G. Civil...	Retirado..	1.611,35	1	enero	1956	El Centenillo ...	Jaén (e)	4-12-955 (D. O. 291).	
Don Miguel Herrero Mayer ...	Comandante	Ingenieros	Retirado..	2.847,50	1	noviembre	1955	Valencia	Valencia	31-10-955 (D. O. 246).	
Don Carlos Casas López ...	Comandante	Bric. Obrera	Retirado..	2.769,00	1	noviembre	1955	Madrid ...	D. G. Deuda (e) ..		
Don Carlos de Cal Fernández	Capitán...	Infantería	Retirado..	712,50	1	enero	1956	Madrid ...	D. G. Deuda ...	14-11-955 (D. O. 257).	
Don Andrés Cabrera Calero ...	Capitán...	S. M.	Retirado..	2.378,23	1	enero	1954	Granada ...	Granada ...	16-12-955 (D. O. 285).	
Don César Ibáez Román ...	Capitán...	Aviación	Retirado..	1.932,74	1	julio	1955	Madrid ...	D. G. Deuda ...	1-L-9-955 (B. O. A. 58).	
Don Ramón López López ...	Tte. mecán.	Aviación	Retirado..	1.668,75	1	noviembre	1955	Granada ...	Granada ...	24-10-955 (B. O. A. 128)	
Don Domingo Gárate Almaraz	Alf. mecán.	Aviación	Retirado..	300,00	1	febrero	1956	Burgos ...	Burgos ...	25-1-955 (B. O. A. 9).	
Don Manuel Isach Arnáu ...	Alferez...	Picador...	Retirado..	2.283,73	1	enero	1956	Barcelona ...	Barcelona ...	15-12-955 (D. O. 285).	
Don Andrés Gil Companys ...	Teniente ...	Honorífico	Pensndo..	500,00	1	junio	1945	Murcia	Murcia		
Don Angel Pérez Espartoso ...	Teniente ...	Honorífico	Pensndo..	500,00	1	junio	1945	Lagoa - Tejero ...	La Coruña...		
Don Cándido Gabín Gallo ...	Teniente ...	Honorífico	Pensndo..	500,00	1	junio	1945	San Saturnino ...	El Ferrol del C. ...		
Don Sebastián Jiménez Moreno ...	Teniente ...	Honorífico	Pensndo..	500,00	1	junio	1945	Villamariña que ...	Ciudad Real ...		
Don Felipe Rodríguez Villar...	Teniente ...	Honorífico	Pensndo..	500,00	1	junio	1945	Sorantes ...	El Ferrol del C. ...		
Don Francisco García Navarro	Avdte. aux.	Inf. Marina	Retirado..	843,66	1	enero	1956	Murcia (f, g) ...	Murcia (f, g) ...	3-7-955 (D. O. M. 150)	
Don Antonio Ramírez Conesa	Esc. mayor..	Armada...	Retirado..	2.619,20	1	febrero	1956	Cádiz ...	Cádiz ...	7-7-955 (D. O. M. 154)	
Don Segundo Lapeña Condon	Escrif. 1' ..	Armada...	Retirado..	1.318,00	1	agosto	1956	Madrid ...	D. G. Deuda (e) ..		
Don Manuel Eneisa Álvarez	Cont. mayor	Armada...	Retirado..	1.030,00	1	febrero	1956	Pontevedra...	Pontevedra...		
Don Juan Manuel de los Santos Enrique ...	Sarg. fogon.	Armada...	Retirado..	1.483,73	1	febrero	1956	Cádiz ...	Cádiz ...	5-9-955 (D. O. M. 203)	
Don Ginés Navarro Martínez	Cap. Mtza.	Armada...	Retirado..	1.769,73	1	febrero	1956	Cartagena ...	Cartagena ...	1-L-8-955 (D. O. M. 198)	
Don Manuel Carrascosa Sáez...	Mt. armero..	C. A. S. E. ...	Retirado..	2.281,27	1	enero	1956	Granada ...	Granada ...	21-12-955 (D. O. 288).	
Don Francisco Céspedes Serrano ...	Conserje ...	Guard. mil.	Retirado..	663,00	1	agosto	1955	Almería ...	Almería (e)	3-7-955 (D. O. 193).	
Don Manuel Martínez Navarro	Brig. músico	Mús. Mires	Retirado..	1.933,00	1	enero	1956	Valencia ...	Valencia ...	10-12-955 (D. O. 270).	
Don Manuel Morilla Plaza ...	Mt. Banda...	Infantería	Retirado..	2.051,27	1	enero	1956	Sevilla ...	Sevilla ...	28-12-955 (D. O. 280).	
Don Francisco Terrado Fernández ...	Brigada...	Infantería	Retirado..	491,00	23	diciembre	1951	Algeciras ...	Cádiz ...	17-10-955 (D. O. 234).	
Don Julio Varela Lissarrague	Brigada...	Ingenieros	Retirado..	292,00	23	diciembre	1951	La Coruña ...	La Coruña ...	9-10-955 (D. O. 236).	
Don Matías Montes Campos ...	Brigada...	G. Civil...	Retirado..	1.761,00	1	enero	1956	Alicante ...	Alicante ...	27-12-955 (D. O. 295).	
Don Francisco Zurita Muñoz...	Brigada...	G. Civil...	Retirado..	1.511,00	1	febrero	1954	Huelva ...	Huelva (e) ...	27-12-955 (D. O. 295).	
Don Faustino Bodelón Pitarch	Brigada...	G. Civil...	Retirado..	1.303,50	1	enero	1956	Castellón ...	Castellón ...	27-12-955 (D. O. 295).	
Don Francisco Uceta Padilla ...	Brigada...	G. Civil...	Retirado..	1.246,23	1	enero	1956	Jaén ...	Jaén ...	27-12-955 (D. O. 295).	

NOMBRES	Empleo	Arma o Cuerpo	Situación	Haber que les corresponde	Fecha en que debe empezar a percibirlo			Punto de residencia de los interesados y Delegación de Hacienda por las que deben cobrar		Fecha de la Orden de retiro
					Día	Mes	Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
Don Félix García de Padró ...	Brigada...	G. Civil...	Retirado...	1.246,25	1	enero	1936	Portugalete.	Vizcaya...	31-12-935 (D. O. 295).
Don Santiago Urbano Ventura ...	Brigada...	G. Civil...	Retirado...	1.246,25	1	enero	1936	Barcelona ..	Barcelona ...	31-12-935 (D. O. 295).
Don Santiago de la Torre García ...	Brigada...	G. Civil...	Retirado...	1.228,00	1	enero	1936	Granada	Granada...	31-12-935 (D. O. 295).
Don Tomás Jiménez Sanz ...	Brigada...	G. Civil...	Separado...	1.146,25	6	octubre	1935	Barcelona ..	Barcelona ...	31-12-934 (D. O. 8).
Don Cresencio Santa Cruz Casuso ...	Brigada...	Aviación ...	Retirado...	1.201,57	1	octubre	1935	Valladolid ...	Valladolid ...	4-9-933 (B. O. A. 104)
Don Eusebio Plagaro Valluerca ...	Brigada...	Aviación ...	Retirado...	1.201,57	1	abril	1934	Madrid ...	D. G. Deuda (c)...	10-9-935 (B. O. A. 108)
Don Germán Varela Fernández ...	Brigada...	Aviación ...	Retirado...	714,15	1	octubre	1935	Madrid ...	D. G. Deuda ...	5-7-935 (D. O. 184).
Don Antonio Risquet Serranc ...	Brigada...	Legión ...	Retirado...	1.421,21	1	marzo	1934	Córdoba	Córdoba (g, h) ...	7-12-935 (D. O. 295).
Don Antonio Bueno Miralles ...	Brigada...	Legión ...	Retirado...	1.005,83	1	enero	1936	S. Sebastián	Guipúzcoa ...	
Don Esteban Evaristo Sierra Diaz ...	Sargento ...	Infantería	Retirado...	1.223,73	1	enero	1936	Madrid ...	D. G. Deuda ...	31-12-935 (D. O. 295).
Don José Mellado Delgado ...	Sargento ...	Caballería	Retirado...	1.136,24	1	diciembre	1935	Sevilla ...	Sevilla ...	3-11-935 (D. O. 293).
Don José Rodríguez Brea ...	Sargento ...	Ingenieros	Retirado...	1.311,24	1	noviembre	1935	Sevilla ...	Sevilla ...	4-10-935 (D. O. 290).
Don Manuel Gallego Rodríguez ...	Sargento ...	Intendencia	Retirado...	137,40	23	diciembre	1931	Vigo ...	Vigo ...	4-11-935 (D. O. 248).
Don Marcos Díaz Ruedas ...	Sargento ...	G. Civil...	Retirado...	1.144,80	1	enero	1936	S. Sebastián	Guipúzcoa ...	7-12-935 (D. O. 295).
Don Facundo Mur Mendiara ...	Sargento ...	G. Civil...	Retirado...	1.118,75	1	enero	1936	Pontevedra	Vigo ...	7-12-935 (D. O. 295).
Don Bartolomé Barbosa Pérez ...	Sargento ...	G. Civil...	Retirado...	1.075,74	1	diciembre	1935	Jaén ...	Jaén ...	4-10-935 (D. O. 295).
Don Domingo Ayesa Aguirre ...	Sargento ...	G. Civil...	Retirado...	913,75	1	enero	1936	Amurio ...	Alava (l) ...	7-12-935 (D. O. 295).
Don Manuel Núñez López ...	Sargento ...	G. Civil...	Retirado...	913,75	1	enero	1936	Valencia ...	Valencia (l) ...	7-12-935 (D. O. 295).
Don Bautista Cubero Aliaga ...	Sargento ...	G. Civil...	Retirado...	913,75	1	diciembre	1935	Barcelona ..	Barcelona ...	3-11-935 (D. O. 291).
Don Ramón Gutiérrez Navarro ...	Sargento ...	G. Civil...	Retirado...	882,21	1	diciembre	1935	Barcelona ..	Barcelona ...	3-11-935 (D. O. 288).
Don José Gil Blázquez ...	Sargento ...	G. Civil...	Retirado...	824,62	1	abril	1932	J. de la F. ...	Cádiz (l, e) ...	3-11-935 (D. O. 281).
Don José Suárez Rodríguez ...	Sargento ...	P. Armada ...	Retirado...	1.381,24	1	enero	1936	Madrid ...	D. G. Deuda ...	12-12-935 (D. O. 280).
Don Rafael Azancot López ...	Sargento ...	Legión ...	Retirado...	1.380,70	1	enero	1936	Camas ...	Sevilla ...	
Don Adolfo González Rodríguez ...	Sargento ...	Legión ...	Retirado...	757,48	1	enero	1936	Vigo ...	Vigo ...	5-12-935 (D. O. 275).
Don Juan Déniz Navarro ...	Sarg. comp ...	Artillería	Retirado...	574,80	1	febrero	1935	Sta. C. Tife,	Tenerife (l) ...	3-9-935 (D. O. 222).
Don José Farina Pacheco ...	Sarg. prov ...	Artillería	Retirado...	574,80	1	enero	1935	Sta. C. Tife,	Tenerife ...	5-9-935 (D. O. 203).
Ángel López Iglesias ...	Cabo 1º ...	Ingenieros	Retirado...	521,34	1	junio	1932	La Coruña...	La Coruña...	9-5-933 (D. O. 120).
José Álvarez Rodríguez ...	Cabo 1º ...	G. Civil...	Retirado...	582,21	1	enero	1936	La Coruña...	La Coruña ...	7-12-935 (D. O. 295).
Joaquín Reguena Villaplana ...	Cabo 1º ...	P. Armada ...	Retirado...	657,35	1	enero	1936	Albacete ...	Albacete ...	8-11-935 (D. O. 281).
Antonio Aguilar Apericio ...	Cabo 1º ...	P. Armada ...	Retirado...	619,65	1	marzo	1937	Lérida ...	Lérida (c) ...	7-12-935 (D. O. 295).
Zacarias Sanz Tejedor ...	Guardia ...	G. Civil...	Retirado...	625,33	1	enero	1936	Hosp. de Ll. ...	Barcelona ...	7-12-935 (D. O. 295).
Manuel Santiago Carregal ...	Guardia ...	G. Civil...	Retirado...	625,33	1	enero	1936	Sanxenxo de Compostela	La Coruña ...	7-12-935 (D. O. 295).
David Soriano Espinosa ...	Guardia...	G. Civil...	Retirado...	625,32	1	enero	1936	Valencia ...	Valencia ...	17-12-935 (D. O. 295).
Teodoro Mczo Villamahán ...	Guardia...	G. Civil...	Retirado...	602,80	1	enero	1936	Santibáñez ...	valladolid...	17-12-935 (D. O. 295).
Tomás Varela García ...	Guardia...	G. Civil...	Retirado...	602,80	1	diciembre	1935	Sabadell ...	Barcelona ...	30-11-935 (D. O. 268).
Miguel Vicente Bajo ...	Guardia...	G. Civil...	Retirado...	578,66	1	enero	1936	Herguijuela ...	Salamanca ...	27-12-935 (D. O. 295).
Gregorio Escudero Fernández ...	Guardia...	G. Civil...	Retirado...	578,66	1	enero	1936	Valladolid ...	Valladolid ...	7-12-935 (D. O. 295).
Marcelino Broncano Martín ...	Guardia...	G. Civil...	Retirado...	578,66	1	enero	1936	Villamediana ...	Cáceres ...	7-12-935 (D. O. 295).
Ramón Mora García ...	Guardia...	G. Civil...	Retirado...	578,66	1	enero	1936	Baracaldo ...	Vizcaya ...	27-12-935 (D. O. 295).

N O M B R E S	Empleo	Arma o Cuerpo	Situación	Haber que les corresponde	Fecha en que debe empezar a percibirlo			Punto de residencia de los interesados y Delegación de Hacienda por las que deben cobrar			Fecha de la Orden de retiro
					Día	Mes	Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda		
José Morello García	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	578,65	1	enero	1956	Sevilla ...	Sevilla ...	27-12-955 (D. O. 295).	
José Hernández Barrientos ...	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	578,65	1	enero	1956	Salamanca...	Salamanca (i, k)	27-12-955 (D. O. 295).	
Amador Vaguero Crespo ...	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	578,65	1	enero	1956	Zamora ...	Zamora ...	27-12-955 (D. O. 295).	
José Gómez Sanz	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	550,00	1	abril	1953	Tetuán (e) ...	Ceuta (e) ...		
José Heras Tirodo	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	483,91	1	octubre	1953	Estepona ...	Málaga ...	6-9-955 (D. O. 210).	
José Escribano Sánchez ...	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	347,95	1	noviembre	1954	Salobreña ...	Granada ...	27-10-954 (D. O. 246).	
Juan Urbano Pertínez ...	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	332,50	1	enero	1956	Granada ...	Granada ...	27-12-955 (D. O. 295).	
José Ferreiro Bustos ...	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	332,50	1	enero	1956	La Coruña...	La Coruña...	27-12-955 (D. O. 295).	
Adolfo Ibáñez Vieco ...	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	332,50	1	enero	1956	Torrevieja ...	Alicante...	27-12-955 (D. O. 295).	
Manuel Aliste Palacios ...	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	332,50	1	enero	1956	Capellades ...	Barcelona...	27-12-955 (D. O. 295).	
Francisco Pérez Macías ...	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	180,00	1	diciembre	1947	Pedrera ...	Sevilla ...	20-9-955 (D. O. 223).	
Rafael García Medina ...	Carabinero ...	Carabineros	Separado.	29,00	1	enero	1942	Valencia ...	Valencia (l) ...	21-10-955 (D. O. 248).	
Eloy Zapardiel Chico ...	Policia ...	P. Armada...	Retirado..	649,65	1	enero	1956	Madrid ...	D. G. Deuda ...	20-11-955 (D. O. 281).	
Manuel Alonso Valdívieso ...	Policia ...	P. Armada...	Retirado..	625,32	1	enero	1956	Madrid ...	D. G. Deuda ...	20-11-955 (D. O. 281).	
Francisco Reyes Madrid ...	Policia ...	P. Armada...	Retirado..	578,65	1	enero	1956	Sevilla ...	Sevilla ...	20-11-955 (D. O. 281).	
Clemente González Herranz ...	Policia ...	P. Armada...	Retirado..	506,32	1	enero	1956	Madrid ...	D. G. Deuda ...	20-11-955 (D. O. 281).	
Domingo Candal Rodríguez ...	Policia ...	P. Armada...	Retirado..	506,32	1	enero	1956	Lugo ...	Lugo ...	20-11-955 (D. O. 281).	
Daniel Cando Trijeiro ...	Policia ...	P. Armada...	Retirado..	432,35	1	enero	1956	Barcelona ...	Barcelona ...	20-11-955 (D. O. 281).	
Juan Dalmau Salvador ...	Policia ...	P. Armada...	Retirado..	416,50	1	enero	1956	Barcelona ...	Barcelona ...	20-11-955 (D. O. 281).	

Al hacer a cada interesado la notificación de su señalamiento de haber pasivo, la Autoridad que la practique conforme previene el artículo 42 del Reglamento para aplicación del vigente Estatuto de las Clases Pasivas del Estado, deberá al propio tiempo advertirle que, si se considera perjudicado con dicho señalamiento, puede interponer, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 4º de la Ley de 18 de marzo de 1944 (*Boletín Oficial del Estado* núm. 83), recurso de agravios ante el Consejo de Ministros, previo recurso de reposición que, como trámite inexcusable, debe formular ante este Consejo Supremo de Justicia Militar, dentro del plazo de quince días a contar desde el siguiente al de aquella notificación y por conducto de la Autoridad que la haya practicado cuya Autoridad debe informarlo, consignando la fecha de la

repetida notificación y la de presentación del recurso.

Observaciones

(a) Con derecho a revistar de oficio a percibir mensualmente la cantidad de 833,33 pesetas por la pensión de la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

(b) Con derecho a revistar de oficio y a percibir mensualmente la cantidad de 400 pesetas por la pensión de la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

(c) Previa liquidación y deducción de las cantidades percibidas por su anterior señalamiento, a partir de la fecha de percepción de este señalamiento de rectificación, que queda nulo.

(d) Con derecho a revistar de oficio y a percibir mensualmente la can-

tidad de 100 pesetas por la pensión de la Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo hasta fin de diciembre de 1953, y desde 1 de enero de 1954 la cantidad también mensual de 200 pesetas por la pensión de la Cruz de la referida Orden.

(e) Con derecho a revistar de oficio y a percibir mensualmente la cantidad de 200 pesetas por la pensión de la Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

(f) Este haber pasivo le será abonado hasta fin de diciembre de 1950, y desde 1 de enero de 1951, la cantidad de 924,99 pesetas mensuales.

(g) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 25 pesetas por la pensión de dos Medallas de Sufrimientos por la Patria.

(h) Previa deducción de las can-

tidades percibidas en el Cuerpo desde el mes de marzo de 1954 hasta el mes de julio inclusive de 1955, como en activo, que deberán ser reintegradas al mismo para su devolución al Tesoro, ya que los devengos comprendidos en las expresadas fechas corresponden a haberes pasivos y no de activo.

(i) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 12,50 pesetas por la pensión de una Medalla de Sufrimientos por la Patria.

(j) Previa deducción de las cantidades percibidas en la Pagaduría de Haberes de Canarias, desde el 1 de febrero de 1955 hasta el mes de octubre inclusive del mismo año que deberán ser reintegradas a la misma para su devolución al Tesoro, ya que los devengos comprendidos en dicho tiempo corresponden a haberes pasivos y no de activo.

(k) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 12,50 pesetas por la pensión de una Cruz del Mérito Militar.

(l) Este haber pasivo le será abonado hasta fin de diciembre de 1945, desde 1 de enero de 1946 a fin de junio de 1949 el de 90 pesetas, y desde

1 de julio de 1949, el de 125 pesetas mensuales.

Madrid, 9 de enero de 1956. — El General Secretario, Roberto White Santiago.

ADQUISICIONES - CONCURSOS

JUNTA LOCAL DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE CADIZ

Subasta urgente

Dispuesto por la Superioridad la contratación de tefonas para la elaboración de pan con destino a las fuerzas del Ejército de Tierra en las

plazas del Puerto de Santa María y Rota, por el presente se anuncia que la subasta a dicho fin tendrá lugar el día 31 de enero, a las doce horas, en el local que en la plaza de Cádiz ocupa el Almacén Local de Intendencia.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como el modelo de proposición están expuestos en la Secretaría de esta Junta (Parque de Artillería)

y en las Comandancias Militares de dichas plazas, donde pueden ser examinados todos los días y horas hábiles.

Los gastos de este anuncio serán de cuenta de los adjudicatarios.

Cádiz, 14 de enero de 1956.

Núm. 73

P. 1-1

CITE EL NUMERO ASIGNADO A SU ANUNCIO EN ESTA SECCION AL AVISAR LA REMESA PARA SU PAGO A ESTA ADMINISTRACION

AVISOS

A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES DE LA «COLECCION LEGISLATIVA»

Con fecha 20 del actual será distribuido el Apéndice núm. 1 de la «Colección Legislativa», que consta de 48 páginas, a los señores suscriptores de dicha publicación, lo que se avisa a efectos de reclamación de ejemplares extraviados dentro de los plazos fijados por la Superioridad.

Madrid, 19 de enero de 1956.

LA DIRECCION

REPOSICION GRATUITA DE EJEMPLARES

La Superioridad tiene dispuesto que los ejemplares del DIARIO OFICIAL y cuadernos de la «Colección Legislativa» no recibidos por los señores suscriptores de estas publicaciones, sean repuestos gratuitamente por su Administración, única y exclusivamente cuando su reclamación por escrito tenga entrada en aquella dentro de los plazos que se consignan, contados desde la fecha de publicación del DIARIO OFICIAL no recibido, o desde la del aviso del reparto de los cuadernos y apéndices de la «Colección Legislativa» que aparecerá en el DIARIO OFICIAL.

Suscripciones de Madrid	dos días.
— de Provincias	ocho días.
— de Baleares y Marruecos	quince días.
— de Canarias	veinte días.
— de Guinea y Posesiones en África	treinta días.
— del Extranjero	dos meses.

Las peticiones de ejemplares extraviados que se reciban fuera de los plazos marcados serán atendidas mediante el oportuno pago.

LA DIRECCION